



Estados Contables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 junto con los Informes de los auditores independientes y de la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS CONTABLES AL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)



ÍNDICE

Informe de los auditores independientes.....	S/N
Estado de Situación Patrimonial.....	1
Estado de Resultados.....	5
Estado de Evolución del Patrimonio Neto.....	7
Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes.....	8
Notas a los estados contables.....	10
Anexo "A" - Detalle de Títulos Públicos y Privados.....	52
Anexo "B" - Clasificación de las Financiaciones por Situación y Garantías Recibidas.....	53
Anexo "C" - Concentración de las Financiaciones.....	55
Anexo "D" - Apertura por plazos de las Financiaciones.....	56
Anexo "E" - Detalle de Participaciones en Otras Sociedades.....	57
Anexo "F" - Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos.....	58
Anexo "H" - Concentración de los Depósitos.....	59
Anexo "I" - Apertura por plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Negociables Subordinadas.....	60
Anexo "J" - Movimiento de Provisiones.....	61
Anexo "K" - Composición del Capital Social.....	62
Anexo "L" - Saldos en Moneda Extranjera.....	63
Anexo "N" - Asistencia a Vinculados.....	64
Proyecto de Distribución de Utilidades.....	65
Informe de la Comisión Fiscalizadora.....	S/N

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
BANCO SÁENZ S.A.
C.U.I.T.: 30-53467243-4
Domicilio Legal: Esmeralda 83
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de BANCO SÁENZ S.A. ("la Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO SÁENZ S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

5. Llamamos la atención sobre la nota 3. a los estados contables adjuntos, en la que se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición que resultan de comparar a las normas contables del B.C.R.A. utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades, y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Al 31 de diciembre de 2016, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 1.836.200,73, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- e) Al 31 de diciembre de 2016, según surge de la nota 5. a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.
- f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a BANCO SÁENZ S.A., que representan el 75,25% del total facturado a la Entidad por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
16 de febrero de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



Nombre del Auditor firmante	Ignacio A. Hecquet
Asociación Profesional	Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2016	001

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-12-2016	31-12-2015
<u>ACTIVO</u>		
A. DISPONIBILIDADES	543.693	369.705
- Efectivo	57.863	113.476
- Entidades financieras y corresponsales	485.830	256.229
B.C.R.A.	477.950	235.087
Otras del país	5.500	19.862
Del exterior	2.380	1.280
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)	201.518	153.485
- Tenencias registradas a valor razonable de mercado	88.397	42.453
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	113.121	111.032
C. PRÉSTAMOS (Anexos B, C y D)	1.940.781	1.409.191
Al sector financiero	-	57.634
- Interfinancieros (call otorgados)	-	50.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	-	7.500
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	-	134
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.026.998	1.409.556
- Adelantos	279.537	281.099
- Documentos	316.327	217.492
- Hipotecarios	10.000	9.539
- Prendarios	11.455	7.600
- Personales	456.583	275.760
- Tarjetas de crédito	861.453	586.814
- Otros	50.721	10.969
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	40.922	20.283
Previsiones (Anexo J)	(86.217)	(57.999)

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-12-2016	31-12-2015
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	<u>167.104</u>	<u>171.677</u>
- Banco Central de la República Argentina	51.433	47.362
- Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	17.925	2.520
- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	18.161	1.788
- Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Nota 4.1)	79.570	119.992
- Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	15	15
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)	<u>19</u>	<u>19</u>
- Otras	19	19
F. CRÉDITOS DIVERSOS	<u>78.089</u>	<u>53.554</u>
- Otros (Nota 4.2)	78.424	54.291
- Previsiones (Anexo J)	(335)	(737)
G. BIENES DE USO (Anexo F)	<u>14.547</u>	<u>14.805</u>
H. BIENES DIVERSOS (Anexo F)	<u>20</u>	<u>889</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u><u>2.945.771</u></u>	<u><u>2.173.325</u></u>

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-12-2016	31-12-2015
<u>PASIVO</u>		
I. DEPÓSITOS (Anexos H e I)	1.519.612	1.060.523
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.519.612	1.060.523
- Cuentas corrientes	181.172	295.174
- Cajas de ahorros	522.243	283.341
- Plazo fijo	784.850	465.332
- Otros	11.398	2.406
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	19.949	14.270
J. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	841.165	570.257
- Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	76	199
- Obligaciones negociables no subordinadas (Anexo I)	248.000	170.000
- Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	17.910	1.800
- Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	18.176	2.502
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	340.950	231.199
Interfinancieros (call recibidos)	20.000	-
Otras financiaciones de entidades financieras locales	320.950	231.199
- Saldos pendientes de liquidación de op. a término sin entrega del activo subyacente	-	8.056
- Otras (Nota 4.3 y Anexo I)	201.510	147.463
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	14.543	9.038
K. OBLIGACIONES DIVERSAS	90.126	109.996
- Honorarios	-	5.801
- Otras (Nota 4.4)	90.126	104.195
L. PREVISIONES (Anexo J)	37.890	35.150
M. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS (Anexo I)	136.503	137.129
N. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	513	173
<i>TOTAL DEL PASIVO</i>	<u>2.625.809</u>	<u>1.913.228</u>
<i>PATRIMONIO NETO</i>	<u>319.962</u>	<u>260.097</u>
<i>TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</i>	<u>2.945.771</u>	<u>2.173.325</u>

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 – Fº 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-12-2016	31-12-2015
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
DEUDORAS	7.972.283	4.943.949
Contingentes	924.097	792.109
- Garantías recibidas	436.671	347.409
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	487.426	444.700
De control	7.048.186	4.052.327
- Créditos clasificados irrecuperables	1.953	2.977
- Otras (Nota 4.5)	7.038.004	4.026.462
- Cuentas de control deudoras por contrapartida	8.229	22.888
De derivados	-	99.360
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	-	49.680
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	-	49.680
De actividad fiduciaria	-	153
- Fondos en Fideicomiso	-	153
ACREEDORAS	7.972.283	4.943.949
Contingentes	924.097	792.109
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C, y D)	222.826	182.073
- Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	264.600	262.627
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	436.671	347.409
De control	7.048.186	4.052.327
- Valores por acreditar	8.229	22.888
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	7.039.957	4.029.439
De derivados	-	99.360
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	-	49.680
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	-	49.680
De actividad fiduciaria	-	153
- Cuenta de actividad fiduciaria acreedora por contrapartida	-	153

Las notas 1 a 21 a los estados contables y los anexos A a F, H a L y N son parte integrante de este estado.

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



**ESTADO DE RESULTADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-12-2016	31-12-2015
A. INGRESOS FINANCIEROS	692.266	538.304
- Intereses por préstamos al sector financiero	3.891	4.462
- Intereses por adelantos	103.751	71.192
- Intereses por documentos	260.474	226.953
- Intereses por préstamos tarjetas de crédito	219.108	152.680
- Intereses por préstamos hipotecarios	3.947	1.013
- Intereses por préstamos prendarios	3.469	744
- Resultado neto de títulos públicos y privados	83.835	64.581
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	8.207	1.925
- Otros	5.584	14.754
B. EGRESOS FINANCIEROS	508.762	363.590
- Intereses por depósitos en cajas de ahorros	550	250
- Intereses por depósitos a plazo fijo	162.123	104.280
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	12.284	11.570
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	146.968	107.552
- Intereses por obligaciones subordinadas	45.919	30.278
- Otros intereses	2.711	1.715
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	-	34
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	3.352	5.866
- Otros (Nota 4.6)	134.855	102.045
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - Ganancia	183.504	174.714
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo J)	121.792	72.685
D. INGRESOS POR SERVICIOS	339.122	264.713
- Vinculados con operaciones activas	125.221	86.083
- Vinculados con operaciones pasivas	3.714	4.227
- Otras comisiones	172	159
- Otros (Nota 4.7)	210.015	174.244
E. EGRESOS POR SERVICIOS	37.051	34.610
- Comisiones	36.966	34.537
- Otros	85	73

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico

Contador Público U.B.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-12-2016	31-12-2015
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	270.035	226.047
- Gastos en personal	116.209	84.694
- Honorarios a directores y síndicos	11.253	17.442
- Otros honorarios	17.639	16.634
- Propaganda y publicidad	1.183	664
- Impuestos	20.354	13.567
- Otros gastos operativos	24.773	17.655
- Depreciación de bienes de uso	1.196	1.044
- Otros (Nota 4.8)	77.428	74.347
<i>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - Ganancia</i>	<u>93.748</u>	<u>106.085</u>
G. UTILIDADES DIVERSAS	62.592	47.916
- Intereses punitivos	24.680	24.278
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	673	1.356
- Otras (Nota 4.9)	37.239	22.282
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	75.827	70.875
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	121	27
- Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras provisiones	74.199	69.890
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	-	16
- Otras	1.507	942
<i>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia</i>	<u>80.513</u>	<u>83.126</u>
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(20.648)	(31.150)
<i>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia</i>	<u>59.865</u>	<u>51.976</u>

Las notas 1 a 21 a los estados contables y los anexos A a F, H a L y N son parte integrante de este estado.

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A
 LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	31-12-2016				31-12-2015	
	Capital Social	Reserva de Utilidades Legal	Otras	Resultados no asignados	Total	Total
1. Saldos al comienzo del ejercicio	35.000	72.516	100.605	51.976	260.097	208.121
2. Distribución de resultados no asignados, aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2016:						
Reserva legal	-	10.395	-	(10.395)	-	-
Reserva facultativa	-	-	41.581	(41.581)	-	-
3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	59.865	59.865	51.976
4. Saldos al cierre del ejercicio	<u>35.000</u>	<u>82.911</u>	<u>142.186</u>	<u>59.865</u>	<u>319.962</u>	<u>260.097</u>

Las notas 1 a 21 a los estados contables y los anexos A a F, H a L y N son parte integrante de este estado.

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

- 7 -

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	31-12-2016	31-12-2015
Efectivo al Inicio del Ejercicio	369.705	135.488
Efectivo al Cierre del Ejercicio	543.693	369.705
Aumento neto del efectivo	173.988	234.217
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	(10.151)	116.252
- Préstamos	(58.122)	154.261
- Al sector financiero	61.525	(28.130)
- Al sector privado no financiero y residentes del exterior	(119.647)	182.391
- Otros créditos por intermediación financiera	1.785	(58.207)
- Depósitos	293.705	139.103
- Al sector público no financiero	-	(132.305)
- Al sector privado no financiero y residentes del exterior	293.705	271.408
- Otras obligaciones por intermediación financiera	85.326	32.529
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	16.165	(308)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	69.161	32.837
Cobros vinculados con ingresos por servicios	339.122	264.713
Pagos vinculados con egresos por servicios	(37.051)	(34.610)
Gastos de administración pagados	(263.266)	(233.219)
Cobros netos por intereses punitivos	24.612	24.197
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(85.419)	(23.999)
Pagos netos por otras Actividades Operativas	(62.992)	(36.288)
Pago del Impuesto a las Ganancias	(35.401)	(72.230)
<u>Flujo neto de efectivo generado por las Actividades Operativas</u>	192.148	272.502

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico

Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-12-2016	31-12-2015
<u>Actividades de Inversión</u>		
- Cobros netos por Bienes de Uso	2.462	12.195
<u>Flujo neto de efectivo generado por las Actividades de Inversión</u>	<u>2.462</u>	<u>12.195</u>
<u>Actividades de Financiación</u>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Obligaciones negociables no subordinadas	38.148	37.931
- Banco Central de la República Argentina	(123)	193
- Otros	(123)	193
- Obligaciones negociables subordinadas	(46.545)	44.933
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(20.309)	(135.462)
<u>Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Financiación</u>	<u>(28.829)</u>	<u>(52.405)</u>
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	8.207	1.925
<u>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</u>	<u>173.988</u>	<u>234.217</u>

Las notas 1 a 21 a los estados contables y los anexos A a F, H a L y N son parte integrante de este estado.

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

A continuación se detallan los principales criterios de exposición y valuación utilizados:

1.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes e información complementaria al 31 de diciembre de 2016, se presentan en forma comparativa con las cifras al cierre del ejercicio precedente.

1.2. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, el artículo N° 312 la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia (I.G.J.), la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes en las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como las observadas en los últimos ejercicios en el costo salarial, la tasa de préstamos y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar la situación patrimonial y los resultados de la Entidad, y, por ende, esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

1.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



1.4. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" del estado de flujo de efectivo y sus equivalentes se encuentra integrada por el rubro Disponibilidades.

1.5. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente por el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos Públicos

- Títulos públicos a valor razonable de mercado: se valuaron a los valores de cotización o valores presentes informados por el B.C.R.A., según corresponda, más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización y de valores presentes fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Tenencia registradas a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada instrumento al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

c) Devengamiento de intereses

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en el período en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas por un lapso total de vigencia no superior a los 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.)

Para los depósitos con cláusula de ajuste C.E.R., se realiza el devengamiento hasta el cierre correspondiente.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



e) Provisiones por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y por otras contingencias

Para las financiaciones se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A. y con las políticas de provisionamiento de la Entidad.

Adicionalmente, la Entidad mantiene provisiones por las responsabilidades eventuales originadas en operaciones de cesión de cartera con responsabilidad, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. y con las políticas de provisionamiento de la Entidad.

Por último, la Entidad mantiene provisiones por otras contingencias que comprenden los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad.

f) Otros créditos y otras obligaciones por intermediación financiera

f.1) Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación más las correspondientes primas devengadas al cierre correspondiente.

f.2) Especies a recibir por compras y a entregar por ventas contado a liquidar y a término

Se valoraron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada especie al último día hábil correspondiente, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas al estado de resultados.

f.3) Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores

- Títulos de deuda de fideicomisos financieros: al 31 de diciembre de 2015 se valoraron de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 4414 del B.C.R.A. a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.
- Certificados de participación en fideicomisos financieros: se valoraron al valor nominal acrecentado en caso de corresponder, por los intereses devengados hasta el último día correspondiente, con el límite de su valor patrimonial proporcional. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



g) Participaciones en otras sociedades no controladas

Se valoraron a su costo de adquisición, manteniendo como límite su valor patrimonial proporcional al cierre correspondiente.

h) Bienes de uso y bienes diversos

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado según se explica en la nota 1.2. menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. El valor residual de los bienes de uso y bienes diversos, en su conjunto, no supera el valor recuperable.

i) Bienes intangibles

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado según se explica en la nota 1.2. menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, dichos bienes se encuentran totalmente amortizados.

j) Indemnizaciones por despido

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

k) Operaciones a término sin entrega del activo subyacente

Al 31 de diciembre de 2015, se valoraron al tipo de cambio de los activos subyacentes, vigentes al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cambio se imputaron a los correspondientes estados de resultados.

Por las operaciones OTC – Residentes en el país – Sector no financiero, las diferencias entre el importe pactado y el tipo de cambio de referencia fueron imputados a la cuenta “Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente” en el pasivo.

l) Obligaciones negociables

Se valoraron de acuerdo al saldo adeudado en concepto de capital más intereses devengados al cierre de cada ejercicio. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 – Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



m) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 1.2., excepto el rubro “Capital Social”, el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2. se incluyó dentro de “Ajustes al Patrimonio”.

n) Cuentas del estado de resultados

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados según se explica en nota 1.2.

2. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los importes determinados en concepto del impuesto a las ganancias, por 20.648 y 31.150, respectivamente, fueron superiores al impuesto a la ganancia mínima presunta a dichas fechas y se cargaron a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las ganancias".

3. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las principales diferencias entre dicha norma que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

- Normas de valuación:

Impuesto a las ganancias: de conformidad con el criterio de valuación que se detalla en la nota 2., la Entidad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo a las normas contables profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

De haberse aplicado el método del impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se debería haber registrado un activo diferido de 19.452 y 29.266, respectivamente, los cuales hubieran aumentado el patrimonio neto de la Entidad en igual valor; en tanto que los resultados de los ejercicios finalizados en esas fechas hubieran disminuido y aumentado en 9.814 y 2.667, respectivamente.

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de los conceptos "Diversos/as" u "Otros/as" con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo es la siguiente:

PABLO A. OYHAMBURU Responsable Contable	JUAN S. NIGRO Gerente General	JORGE BIANCONI Presidente
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-02-2017 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13		Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16-02-2017 Por Comisión Fiscalizadora
IGNACIO A. HECQUET Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222		MARIO FRIGERIO Síndico Contador Público U.B. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



	31-12-2016	31-12-2015
4.1) O.C.I.F. - Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores		
Certif. de particip. en fideic. financ. emitidos	78.881	100.803
Certif. de particip. en fideic. financ. en proceso de colocación	689	2.606
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	-	16.583
	79.570	119.992
4.2) Créditos diversos - Otros		
Deudores Varios	59.823	40.463
Depósitos en garantía	15.263	12.676
Anticipo de impuestos	1.369	765
Anticipos al personal	1.125	386
Alquileres a cobrar	844	1
	78.424	54.291
4.3) Otras obligaciones por intermediación financiera - Otras		
Obligaciones por financiación de compras	115.902	83.820
Diversas sujetas a efectivo mínimo	56.065	34.583
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	29.206	28.707
Diversas	337	353
	201.510	147.463
4.4) Obligaciones diversas - Otras		
Impuestos a pagar	39.035	44.832
Cobros recibidos por adelantado	27.713	41.559
Acreedores varios	19.590	14.984
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	3.788	2.820
	90.126	104.195
4.5) Cuentas de orden deudoras - De control - Otras		
Valores en custodia	7.012.901	3.982.583
Valores por debitar	25.103	43.879
	7.038.004	4.026.462

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



	31-12-2016	31-12-2015
4.6) Egresos financieros - Otros		
Impuestos a los ingresos brutos	75.268	58.655
Descuentos cedidos por fideicomisos	54.325	40.669
Primas por pases pasivos con el sector financiero	5.262	2.721
	134.855	102.045
4.7) Ingresos por servicios - Otros		
Comisiones y descuentos de tarjetas de crédito	167.210	122.558
Comisiones diversas	42.680	51.562
Alquileres de cajas de seguridad	125	124
	210.015	174.244
4.8) Gastos de administración - Otros		
Servicio de transporte de caudales	23.680	26.689
Franqueo de tarjetas de crédito	13.600	10.665
Administradoras de tarjetas de crédito nacionales	9.543	8.996
Administradoras de tarjetas de crédito internacionales	8.518	6.030
Gastos diversos	5.564	5.405
Gastos y comisiones bancarias	3.789	7.670
Suscripciones y cuotas	3.576	2.160
Informes de consumo	2.936	2.791
Desarrollo de tarjetas de crédito	2.803	1.831
Otros	3.419	2.110
	77.428	74.347
4.9) Utilidades diversas - Otras		
Venta de bienes diversos	16.131	-
Venta de cartera	14.038	17.259
Alquileres	3.742	3.192
Otras	3.328	1.831
	37.239	22.282

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

La Entidad cumple con los requisitos patrimoniales para actuar como Agente de Mercado Abierto fijados por la C.N.V. en su Resolución N° 368/01 y complementarias.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



Por otro lado, considerando la operatoria que actualmente realiza Banco Sáenz S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 emitida por la C.N.V. con fecha 5 de septiembre de 2013, la Entidad se encuentra inscripta bajo número de matrícula N° 114 en las siguientes actividades compatibles: agente de negociación (AN) y agente de liquidación y compensación propio (ALYC).

De acuerdo con dicha Resolución, el patrimonio neto mínimo para operar en las categorías mencionadas anteriormente asciende a 7.750 y la contrapartida líquida mínima exigida a 4.750. Se informa que el patrimonio neto de la Entidad, el cual asciende a 319.962, supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, así como la contrapartida mínima exigida, la que se encuentra constituida con Títulos Públicos Nacionales con negociación secundaria registrados en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad en el rubro Títulos Públicos y Privados con el número 121.003 (Código de Identificación 2405) por un valor de 5.209.

6. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTÍCULO 33 - LEY N° 19.550

Los saldos y resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 correspondientes a las operaciones efectuadas con sociedades vinculadas y partes relacionadas, son los siguientes:

	31-12-2016	31-12-2015
Activo - Préstamos	20.904	54.329
- Lorfin S.A.	14.683	-
- Frávega S.A.C.I. e I.	4.431	10
- La Villaguina S.A.	1.727	7
- Sicania S.A.	54	24.052
- Et las Palmas S.A.	8	-
- Frali S.A.	1	30.203
- El Pororó S.A.	-	51
- Ele Erre S.A.	-	5
- Crotone S.A.	-	1
Activo - Créditos diversos	1.942	1.835
Pasivo - Depósitos	46.728	101.340
Pasivo - Otras obligaciones por intermediación financiera	43.738	13.036
- Frávega S.A.C.I. e I.	36.550	7.337
- Sicania S.A.	3.313	2.831

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

- 18 -

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



	31-12-2016	31-12-2015
- Frali S.A.	3.083	2.212
- Lorfin S.A.	792	656
Pasivo - Obligaciones diversas	6.684	8.436
- Frávega S.A.C.I. e I.	4.003	8.436
- Lorfin S.A.	2.681	-
Cuentas de Orden - Garantías Otorgadas	11.067	-
- Frávega S.A.C.I. e I.	11.067	-
Resultados - Ingresos Financieros	13.284	8.852
- Frali S.A.	6.181	3.777
- Sicania S.A.	4.454	3.674
- Frávega S.A.C.I. e I.	1.196	599
- Lorfin S.A.	1.012	138
- Electrofueguina S.A.	181	559
- La Villaguina S.A.	84	23
- Crotone S.A.	60	2
- Et las Palmas S.A.	57	10
- La Cecia S.A.	18	5
- Ele Erre S.A.	13	10
- Caserta S.A.	5	14
- El Pororó S.A.	5	8
- Almandino S.A.	5	2
- Cernobio S.A.	2	8
- Electrodistribuidora S.A.	1	10
- Otros	10	13
Resultados - Egresos Financieros	(6.793)	(6.489)
- Lorfin S.A.	(5.118)	(4.084)
- Lord River S.A.	(975)	(526)
- Frávega S.A.C.I. e I.	(305)	(27)
- Terano S.A.	(290)	(153)
- Crotone S.A.	(59)	-
- Frali S.A.	(32)	(407)

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



	31-12-2016	31-12-2015
- Sicania S.A.	(10)	(14)
- Electrofueguina S.A.	(6)	-
- Almandino S.A.	-	(1.139)
- Electrodistribuidora S.A.	-	(93)
- Don Cicio S.A.	-	(35)
- Rudy Air S.A.	-	(10)
- Otros	-	(1)
Resultados - Egresos por Servicios	(5.600)	(8.400)
- Frávega S.A.C.I. e I.	(5.600)	(8.400)
Resultados - Gastos de administración	(11.183)	(16.185)
- Lorfin S.A.	(10.966)	(16.080)
- Frávega S.A.C.I. e I.	(217)	(105)
Resultados - Utilidades diversas	18.091	2.730
- Ele Erre S.A.	16.131	-
- Frávega S.A.C.I. e I.	1.960	2.730

7. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N° 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad denominada Seguro de depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A. en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



hasta la suma de 120, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 5943 del B.C.R.A., a partir del 1° de mayo de 2016 dicho monto se incrementó a 450.

No están alcanzados: a) los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso, aún cuando el último endosatario sea el depositante original; b) las imposiciones que ofrezcan incentivos o retribuciones diferentes de la tasa de interés y, en su caso, al importe devengado por aplicación del "C.E.R.", cualquiera sea la denominación o modalidad que adopten; c) los depósitos en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia, que son difundidas periódicamente por el B.C.R.A.; d) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados de plazo fijo adquiridos por negociación secundaria; e) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; f) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; g) Los saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas.

8. FIDEICOMISOS FINANCIEROS

a) Fideicomisos Financieros sujetos al régimen de oferta pública:

- Programa Global Consubond II

El 12 de noviembre 2010 el Directorio de la Entidad resolvió la constitución de un Programa de emisión de Certificados de Participación y/o Títulos de Deuda en Fideicomisos Financieros en los términos de la Ley N° 24.441 y las normas de la C.N.V. denominado Programa Global de Valores Fiduciarios Consubond II, en reemplazo del Programa Consubond I. El programa de hasta un monto de 400.000 inició la numeración de las series a partir de la Serie 79. El patrimonio fideicomitado está integrado por préstamos personales en pesos otorgados por la Entidad, designándose a Banco de Valores S.A. como fiduciario de los fideicomisos, el cual fue aprobado por la C.N.V. mediante Resolución N° 16.449. Con fecha 12 de abril de 2012, la C.N.V. aprobó la ampliación a 800.000 por Resolución N° 16.783. El 3 de junio del 2014 dicho organismo, autorizó mediante Resolución N° 17.367, la ampliación del presente programa a 1.500.000 y la prórroga del plazo del mismo. Y por Resolución N° 17.993 del 10 de marzo de 2016 aprobó el aumento a 3.000.000.

El detalle de los fideicomisos emitidos y vigentes al 31 de diciembre de 2016 cuyo fiduciante es la Entidad es el siguiente:

Nombre	Fecha de Emisión	Monto Suscripto	Plazo de duración aproximado
Serie 111	06-05-15	131.023	2 años
Serie 124	21-07-16	158.332	2 años
Serie 126	07-09-16	121.914	2 años

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



- **Programa Global Patagonia Asset Backed Securities**

Con fecha 10 de junio de 2010, el Directorio de la Entidad resolvió la constitución de un Programa Global de Valores Fiduciarios en los términos de la Ley N° 24.441 y las normas de la C.N.V. El programa tiene por objeto securitizar toda clase de activos financieros actuando la Entidad como Fiduciante y/o Administrador y/o Agente de cobro y el Banco Patagonia S.A. como fiduciario.

Con fecha 29 de febrero de 2016 se procedió a la liquidación del Fideicomiso Financiero Tarjeta Sáenz VI, no existiendo otras series vigentes a la fecha.

- **Programa Global Créditos Sáenz**

Con fecha 3 de junio de 2014, el Directorio de la Entidad resolvió la constitución del Programa Global de Valores Fiduciarios Créditos Sáenz en los términos de la Ley N° 24.441 y las normas de la C.N.V. El programa de hasta un monto de 500.000 o su equivalente en otras monedas, tendrá por objeto securitizar toda clase de activos financieros actuando la Entidad como Fiduciante y/o Administrador y/o Agente de cobro y el Banco Patagonia S.A. como fiduciario. La Oferta Pública del Programa fue autorizada por la C.N.V. a través de la Resolución N° 17.552 del 13 de noviembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran vigentes los Fideicomisos Financieros Tarjeta Sáenz VIII y IX, emitidos el 8 de septiembre de 2015 y el 29 de marzo de 2016, respectivamente, por un valor nominal vigente de 38.805 y 70.715, respectivamente.

b) Fideicomisos Financieros no sujetos al régimen de oferta pública:

- **En carácter de Fiduciante**

El Directorio de la Entidad resolvió la constitución de varios Fideicomisos Financieros Privados, en los términos de la Ley N° 24.441 y las normas de la C.N.V., integrados por préstamos de tarjetas de crédito y préstamos personales otorgados por la Entidad, admitiéndose la cesión periódica de lotes bajo la modalidad de revolving para algunos de ellos. Banco Sáenz S.A., en su carácter de Fiduciante, ha suscripto contratos privados de constitución de los Fideicomisos Financieros por medio de los cuales se establecen los términos y condiciones generales de la emisión de los mencionados instrumentos, así como también que las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos son exclusivamente satisfechas con los bienes fideicomitados.

El detalle de los fideicomisos privados emitidos y vigentes al 31 de diciembre de 2016 cuyo fiduciante es la Entidad es el siguiente:

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



Fideicomiso	Fecha emisión	Activo subyacente	Fiduciario	VN cedido	VN lotes vigentes
Fideicomisos Financieros Privados Banco Sáenz					
Banco Sáenz X	29/09/14	Tarjetas - atraso > 120 días	Banco BST S.A.	94.957	94.957
Banco Sáenz XI	29/09/14	Personales - atraso > 120 días	Banco BST S.A.	71.514	6.818
Banco Sáenz XII	15/03/16	Tarjetas - atraso > 120 días	Banco BST S.A.	84.299	84.299
Banco Sáenz XIII	15/03/16	Personales - atraso > 120 días	Banco BST S.A.	35.890	29.316
Banco Sáenz XIV	27/09/16	Tarjetas - atraso > 120 días	BLC Trust S.A.	28.240	28.240

- En carácter de Fiduciario:

Banco Sáenz S.A., en carácter de fiduciario, ha firmado varios contratos privados de constitución de Fideicomisos Financieros, en los términos de la Ley N° 24.441. Estos contratos, por medio de los cuales se constituyeron dichos Fideicomisos Financieros denominados Lorfin Créditos y Frávega Créditos, establecen los términos y condiciones generales de la emisión de los mencionados instrumentos, así como también que las obligaciones contraídas en la ejecución de cada fideicomiso son exclusivamente satisfechas con los bienes fideicomitidos.

A la fecha de firma de los estados contables, no hay fideicomisos vigentes cuyo fiduciario sea la Entidad.

La Entidad, en su función de Administrador, mantiene contabilizado en el rubro "Depósitos - Cuentas Corrientes", recaudaciones por un total de 34.796 y 90.274 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, las cuales transfiere a los respectivos Fiduciarios en los plazos establecidos en los prospectos de cada una de las series emitidas.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad mantiene concertadas operaciones de compra a término de moneda extranjera por 49.680. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de orden - Deudoras - De Derivados - Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente". Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, la Entidad mantiene concertadas operaciones de venta a término de moneda extranjera por 49.680. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de orden - Acreedoras - De Derivados - Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente". Estas operaciones fueron constituidas sin fines de cobertura.

Los resultados generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos, pasivos y a término sin entrega del activo subyacente se imputaron en "Otros Ingresos Financieros" y "Otros Egresos Financieros" por un total de 5.584 y 5.262, respectivamente, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y por un valor de 14.754 y 2.721, respectivamente, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



10. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2016 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	31-12-2016	
	Pesos	Moneda Extranjera
Disponibilidades:	69.095	408.855
– Saldos en cuentas del B.C.R.A.	69.095	408.855
Otros créditos por intermediación financiera:	47.608	2.536
– Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	47.608	2.536

b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional, requerida para el mes de diciembre de 2016, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31-12-2016
Responsabilidad patrimonial computable	409.834
Exigencia de capitales mínimos	
Riesgo de mercado	(1.683)
Riesgo operacional	(25.152)
Riesgo de crédito	(201.921)
Exceso de integración	181.078

11. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Entidad, desde su constitución, asciende a 35.000, el que se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto en la I.G.J.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 – Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



12. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El rubro "Préstamos" incluye al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, operaciones de créditos de consumo y tarjetas de crédito constituidas en garantía de financiamientos recibidas por la Entidad por 264.600 y 262.627, respectivamente.

El rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera - Banco Central de la República Argentina" incluye al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 depósitos en cuentas especiales del B.C.R.A. utilizados como garantías de operaciones en el mercado OCT-MAE, cámaras compensadoras de cheques y emisoras de tarjetas de crédito por 51.433 y 47.362, respectivamente.

El rubro "Créditos diversos" incluye al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 (i) depósitos en garantía a favor de entidades administradoras de tarjetas de crédito por 15.160 y 12.586, y (ii) depósitos en garantía en concepto de alquileres por 103 y 90, respectivamente.

Adicionalmente, el rubro "Créditos diversos - Otros Deudores Varios" contiene fondos de liquidez de Fideicomisos Financieros por 3.781 y 1.891 a dichas fechas, respectivamente.

13. RECLAMOS IMPOSITIVOS

Tasas Municipales

Las Municipalidades de la Ciudad de Merlo, Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, han realizado determinaciones de oficio en referencia a la Tasa "Inspección de Seguridad e Higiene" con relación a los períodos 2002 a 2008 y 2005 a 2007, respectivamente, y sus correspondientes intereses y multas. Dichos reclamos se relacionan con la falta de inscripción de la Entidad como responsable sobre los mencionados gravámenes, por interpretar que la obligación se origina en las operaciones canalizadas a través de las sucursales de Frávega S.A.C.I. e I. en dichos municipios.

Motivo de los reclamos mencionados precedentemente, la Entidad recibió embargos contra sus cuentas por 2.032 y 692, correspondientes a las dependencias de Merlo y Paraná, respectivamente.

En respuesta a las determinaciones realizadas, la Entidad realizó sendas presentaciones a fin de manifestar la oposición a las determinaciones municipales, instancias que pasaron al ámbito judicial correspondiente a cada una de las mencionadas jurisdicciones.

Con posterioridad la Entidad realizó pagos solicitados por la Municipalidad de Merlo por un total de 574, adicionales al monto oportunamente embargado, con el objetivo de finalizar con las demandas planteadas

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

- 25 -

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



en dicha jurisdicción. Adicionalmente, se encuentra en el ámbito administrativo municipal de Merlo la discusión sobre la procedencia de la referida tasa por los períodos 2009 y 2010-2012.

Con fecha 4 de diciembre de 2014, la Entidad se ha suscripto a un plan de pagos por los conceptos mencionados a efectos de evitar cualquier tipo de embargos futuros, reservándose para sí la posibilidad de repetir los montos abonados. Se encuentra pendiente la revisión de los períodos 2010 a 2012.

Impuestos Provinciales

Con fecha 15 de junio de 2015, la Dirección de Policía Fiscal de la Provincia de Córdoba resolvió aplicar una sanción de multa contra la Entidad por la suma de 820.

La razón de la misma ha sido que, habiéndose Banco Sáenz S.A. registrado como agente de retención en el impuesto sobre los ingresos y habiendo presentado un atraso en el depósito de los saldos retenidos a favor del fisco, el organismo interpretó que la operación encuadraba dentro del artículo 81 del Código Tributario de la Provincia de Córdoba.

Con fecha 30 de julio de 2015 la Entidad presentó recurso de reconsideración por entender que, entre otras cuestiones, el mero retraso en el ingreso de lo retenido bajo su característica de agente de retención no puede ser encuadrado como una conducta dolosa de defraudación en contra del fisco. Dicho recurso fue rechazado por la Dirección de Policía Fiscal con fecha 23 de Junio de 2016.

Con fecha 6 de septiembre de 2016 la Entidad interpuso una demanda contencioso administrativa impugnatoria, la cual ha sido admitida por el fisco.

De acuerdo con la opinión de los asesores de la Entidad, se estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de los reclamos mencionados.

14. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 14 de septiembre de 2010, la Asamblea de Accionistas de la Entidad autorizó un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples en los términos de la Ley N° 23.576 y las normas de la C.N.V., por un monto máximo de capital en circulación, bajo la modalidad de revolving, durante la vigencia del Programa Global de hasta 100.000 o su equivalente en otras monedas, para ser ofrecidas y colocadas públicamente en la Argentina de acuerdo a los términos de la Ley N° 17.811 y demás disposiciones concordantes, con cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y eventualmente otros mercados bursátiles o extrabursátiles de nuestro país.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



Con fecha 2 de enero de 2015, la Asamblea de Accionistas de la Entidad resolvió un incremento de hasta 400.000 o su equivalente en otras monedas del presente programa. Con fecha 29 de diciembre de 2010 y 21 de abril de 2015, la C.N.V. autorizó la oferta pública de las mencionadas obligaciones negociables y su incremento, respectivamente.

- Obligaciones Negociables Simples Subordinadas Serie IV:

Con fecha 21 de noviembre de 2012, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie IV del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 57.456. Conforme a lo establecido en el Suplemento de Precio del 12 de octubre de 2012 se establece que (i) el capital de la Serie IV que asciende a 60.000 se pagará en una única cuota a 7 años contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual variable sobre saldos pendientes de pago equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) más un diferencial de tasa de 7,50%. Con fecha 28 de junio de 2013 la Asamblea de Accionistas de la Entidad resolvió efectuar modificaciones, que fueron sujetas a la aprobación de los obligacionistas, con el objeto de adecuarlas a las disposiciones contenidas en la Sección 8 - Responsabilidad Patrimonial Computable - de las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras" conforme texto aprobado por la Comunicación "A" 5369 del B.C.R.A. de fecha 9 de noviembre de 2012. Con fecha 22 de agosto de 2013 la C.N.V. aprobó las modificaciones efectuadas y se notificó al B.C.R.A. que se incorporará dicha Obligación Subordinada al cómputo de la Responsabilidad Patrimonial Computable a partir de septiembre del 2013.

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los importes contabilizados de capital más intereses devengados del mencionado instrumento se encuentran contabilizados en el rubro "Obligaciones Negociables Subordinadas" por 61.860 y 62.183, respectivamente.

- Obligaciones Negociables Simples Serie V:

Con fecha 8 de julio de 2014, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie V del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 98.801. Conforme a lo establecido en el Suplemento de Prospecto del 23 de junio de 2014 se establece que el capital de la Serie V que asciende a 100.000 se pagará en cuatro cuotas iguales y equivalentes a los 12, 15, 18 y 21 meses, contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual variable sobre saldos pendientes de pago equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) más un diferencial de tasa de 4,79%.

Al 31 de diciembre de 2015 los importes contabilizados de capital más intereses devengados del mencionado instrumento se encuentran contabilizados en el rubro "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Obligaciones Negociables no Subordinadas" por 53.440. Con fecha 4 de abril de 2016 la Serie mencionada ha sido cancelado en su totalidad.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



- Obligaciones Negociables Simples Subordinadas Serie VI:

Con fecha 4 de junio de 2015, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie VI del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 71.351. Conforme a lo establecido en el Suplemento de Precio del 2 de junio de 2015 se establece que (i) el capital de la Serie VI que asciende a 73.000 se pagará en una única cuota a 7 años contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual variable sobre saldos pendientes de pago equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) más un diferencial de tasa de 9,00%. La presente emisión ha sido incorporada al cómputo de la Responsabilidad Patrimonial Computable a partir de junio del 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los importes contabilizados de capital más intereses devengados del mencionado instrumento se encuentran contabilizados en el rubro "Obligaciones Negociables Subordinadas" por 74.643 y 74.946, respectivamente.

- Obligaciones Negociables Simples Serie VII:

Con fecha 2 de septiembre de 2015, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie VII del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 118.782. Conforme a lo establecido en el Suplemento de Prospecto del 24 de agosto de 2015 se establece que el capital de la Serie VII que asciende a 120.000 se pagará en tres cuotas a los 12, 15 y 18 meses, contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual mixta sobre saldos pendientes de pago desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta transcurridos seis meses contados desde la misma, inclusive, de 27,98% y luego una tasa de interés variable anual, equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) más un diferencial de tasa de 4,75%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los importes contabilizados de capital más intereses devengados del mencionado instrumento se encuentran contabilizados en el rubro "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Obligaciones Negociables no Subordinadas" por 49.004 y 122.852, respectivamente.

- Obligaciones Negociables Simples Serie VIII:

Con fecha 18 de octubre de 2016, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie VIII del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 198.089. Conforme a lo establecido en el Suplemento de Prospecto del 7 de octubre de 2016 se establece que el capital de la Serie VIII que asciende a 200.000 se pagará en cuatro cuotas a los 15, 18, 21 y 24 meses, contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual sobre saldos pendientes de pago desde la Fecha de Emisión y Liquidación equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) más un diferencial de tasa de 4% pagaderos en forma

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



trimestral, siendo que para el primer período de devengamiento de intereses, la tasa tendrá un mínimo del 26,75% nominal anual.

Al 31 de diciembre de 2016 los importes contabilizados de capital más intereses devengados del mencionado instrumento se encuentran contabilizados en el rubro "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Obligaciones Negociables no Subordinadas" por 210.993.

15. POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Consideraciones generales:

La Entidad mantiene niveles de capitalización que le permiten gestionar adecuadamente los riesgos de liquidez y concentración de fondos, crédito, contraparte, tasa de interés, mercado, titulización, operacional, concentración de carteras activas y pasivas, estratégico, reputacional y otros riesgos de conformidad con las regulaciones del B.C.R.A. en la materia.

La administración de riesgos es considerada por la Dirección de Banco Sáenz S.A. como una función clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio y el aseguramiento de la solvencia y liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

Para ello, se lleva a cabo una gestión de riesgos que procura seguir las mejoras prácticas en la materia y que está en línea con los requisitos regulatorios establecidos por el B.C.R.A.

Bajo estas pautas, el Directorio de la Entidad establece la Política General de Gestión de Riesgos la cual establece las diferentes tipologías de riesgos a gestionar, y sirve como base - a partir de marcos de gestión - para el desarrollo de políticas específicas, metodologías, modelos, procesos, procedimientos y planes, así como todos los aspectos organizativos que permiten un adecuado gobierno de la gestión de riesgos, fijando responsabilidades específicas para el Directorio, la Alta Gerencia y el resto del personal de la Entidad, según corresponda.

De tal manera se procede a:

- Identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos significativos para la Entidad.
- Fijar límites en función del apetito por el riesgo, y seguir, controlar y mitigar las desviaciones.
- Prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo administración, sean propios o de terceros.
- Fortalecer la Entidad y otorgar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



- Aumentar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

La Entidad ejecuta desde principios de 2012 un estricto programa de pruebas de tensión cuyos resultados son tratados por el Comité de Gestión de Riesgos con frecuencia trimestral.

El Directorio, se ha alineado a lo establecido por la Comunicación "A" 5398 y complementarias emitidas por B.C.R.A., aprobando una política marco para la gestión de cada uno de los riesgos que afectan la operatoria. Para ello, aprobó un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assesment Process" - "ICAAP").

La función específica de supervisión de la gestión integral de los riesgos de la Entidad, ha sido asignada a la Gerencia de Riesgos, asegurando su independencia del resto de las áreas, al depender funcionalmente de la Gerencia General y jerárquicamente del Directorio.

Las políticas marco aprobadas agrupan, entre otros, los siguientes conceptos necesarios para la gestión del riesgo que cada una de ellas trata: estrategia, políticas específicas, procedimientos y estructura organizacional aplicada. A su vez, las políticas específicas tienen relación con una "Matriz de Políticas, Objetivos y Lineamientos" que anualmente aprueba el Directorio y que establece límites concretos que permiten gestionar adecuadamente los riesgos a los que la Entidad se encuentra expuesta dentro de los límites de tolerancia aprobados por dicho Órgano de Administración.

En base a la decisión estratégica del Directorio, el Banco ha venido desarrollando e implementando un plan de actualización y mejora continua de su proceso de gestión integral de riesgos, procurando mantenerse en todo momento alineado con las mejores prácticas en la materia establecidas tanto a nivel global como a nivel local por el B.C.R.A. con inversiones destinadas a disponer de desarrollos en software para cálculos de ICAAP - incluyendo estimación y validación de modelos cuantitativos -, de Pruebas de Estrés y de Indicadores de Gestión

Asimismo, siendo aprobada - por el Directorio de la Entidad - la política, los lineamientos y la normativa interna que integra su Sistema de Gestión de Calidad en los términos de la norma ISO 9001:2008 y actualizaciones, la Organización ha implementado el mismo con relación a "Servicio de Atención de Llamadas Entrantes de Reclamos, Quejas, Consultas y Solicitudes de Asesoramiento al Contact Center de Tarjetas de Crédito. Estructuración de Fideicomisos Financieros con Oferta Pública y Administración de Carteras". Monitoreado por el Comité de Operaciones y Calidad del Banco, contribuye y contribuirá en el futuro a mejorar la gestión de riesgos, reduciendo - entre otros - el riesgo legal y reputacional en materia de "Protección a Usuarios de Servicios Financieros" y "Administración Fiduciaria".

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



Proceso de gestión integral de riesgos:

La gestión integral de riesgos constituye un proceso planificado y organizado que permite ejecutar los planes aprobados y seguir y controlar lo actuado para asegurar su consistencia y alineación con los objetivos perseguidos. La Gerencia de Riesgos es responsable de implementar la estrategia y de desarrollar los procedimientos necesarios.

Parte clave del proceso lo constituye la Metodología de Gestión Integral de Riesgos, que incluye los siguientes componentes:

- Estrategias ideadas con el objeto de organizar en forma eficiente los recursos disponibles, siendo formalizadas por medio de un conjunto de políticas generales y específicas que se constituyen en parte de un todo articulado y consistente.
- Políticas específicas que fijan los lineamientos que se consideran apropiados para la gestión de cada riesgo en particular y del riesgo en forma integral.
- Metodologías que permiten la medición y monitoreo del apetito por el riesgo y los límites de tolerancia establecidos (incluidas las pruebas de tensión) y los procesos de control aplicados a la gestión integral y a la de cada uno de los riesgos en particular.
- Estructuras organizacionales que permiten implementar y controlar efectivamente la estrategia y las políticas aprobadas.
- Gestión que incluye los procesos de evaluación y seguimiento, la gestión preventiva y la aplicación de alertas y mitigadores de riesgo, debidamente aprobados e implementados en cada caso, así como los aspectos relacionados con la puesta en marcha de los respectivos planes de contingencia cuando corresponda.
- Transparencia mediante la publicación de información de relevancia que permite a los terceros evaluar la solidez de los marcos de gestión de riesgos implementados y la forma en que se administra cada riesgo.
- Planes de contingencia que se activan ante la eventualidad de que uno o más indicadores de riesgo alcancen y/o superen los límites de tolerancia establecidos, o por cualquier otro evento que a juicio de la Entidad pueda conllevar a una situación de contingencia.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)**



El Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) tiene por misión vigilar el cumplimiento de las políticas que en materia de riesgos haya aprobado el Directorio, incluyendo el monitoreo y seguimiento de los mismos y el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados, asegurando un enfoque integral de medición y gestión de riesgos.

Aspectos específicos acerca de la gestión de los diversos tipos de riesgos:

A continuación se exponen los principales aspectos de los riesgos más significativos en particular:

– Riesgo de Crédito:

Definición: se entiende por riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La exposición en una operación de activo puede ser definida como la cantidad de dinero que el Banco arriesga en el caso de que el cliente entre en mora. Es la máxima cantidad que podría perderse, asumiendo que no hubiera ningún tipo de recuperación. Desde el punto de vista cuantitativo se define como la relación entre la utilización promedio de la línea en condiciones normales, es decir cuando no hay elemento para sugerir un empeoramiento de la condición del cliente y el dispuesto en el momento de la entrada en mora.

Estrategia: Banco Sáenz S.A. ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de crédito: "Potenciar la evaluación y seguimiento de los clientes en base a la experiencia histórica y a los datos de la base de clientes, que deberán fortalecerse con adecuada actualización, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

La gestión de dicho riesgo es monitoreada por la Gerencia de Riesgos, que a su vez rinde cuentas de su actuación al Directorio por intermedio del Comité de Gestión de Riesgos.

Entre los principales lineamientos de la gestión de riesgo de crédito de la cartera comercial se incluye el análisis caso por caso y aprobación de límites de calificación conforme a manual interno de "Préstamos Empresariales", que establece los mercados objetivos, las políticas de aceptación y las autoridades de aprobación según segmento cliente, monto, plazo y o garantías.

Respecto de la cartera comercial asimilable a consumo, la gestión de su riesgo de crédito así como su definición, se ajusta a las pautas previstas en la normativa vigente del B.C.R.A..

El proceso de gestión de riesgo de crédito de la cartera minorista, es llevada a cabo utilizando las políticas y objetivos y las normas de procedimiento dirigidas y adecuadas a cada segmento donde el Banco interviene: préstamos personales y financiaciones con tarjetas de crédito. Dicho proceso cumple con los

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



lineamientos establecidos por la Dirección del Banco, el Comité de Créditos, el Comité de Consumo y por las regulaciones establecidas por el B.C.R.A. en forma general en materia de gestión de riesgos y específica para la gestión de riesgo de crédito.

Las determinaciones de capital económico para cada una de las segmentaciones definidas en el proceso de otorgamiento, a cargo de la Gerencia de Riesgos, son reportadas a la Dirección, al Comité de Gestión de Riesgos - entre otros - y a la Gerencia de Consumo, como una herramienta más para soporte en la toma de decisiones.

Por otra parte, dentro del proceso general de gestión de riesgo de crédito, se incluye el establecimiento de límites de exposición al riesgo y asistencia crediticia a personas o empresas vinculadas a la Entidad y en línea con la normativa del B.C.R.A..

Políticas generales para gestión de riesgo de crédito: se definen - entre otras -:

- Mantener la política de securitizar cartera de préstamos personales y de financiaciones con tarjetas de crédito.
- Adoptar la política de vender cartera de préstamos, con y sin recurso.
- Contar con un proceso sólido de originación de créditos.
- Mantener un adecuado sistema de administración, medición y monitoreo de créditos (que incluye el análisis continuo de la capacidad de pago y seguimiento del cumplimiento del cliente).
- No refinanciar las asistencias.
- Mejorar el sistema de interno de evaluación del riesgo de crédito, permitiendo su continua vigilancia y readecuación en base al seguimiento de los créditos en mora.
- Contar con un adecuado sistema de control que permita identificar y mensurar el grado de exposición al riesgo de crédito que afronta la Entidad.
- Monitorear en forma periódica el cumplimiento del marco.

Procedimientos: La Gestión del Riesgo de Crédito es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo que involucra distintos procesos. Entre dichos procesos se encuentran: otorgamiento, seguimiento y recupero de créditos, control especial independiente, indicadores, pruebas de estrés, medición de capital necesario a través del Internal Capital Adequacy Assesment Process (ICAAP) y otros procedimientos.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



Forman parte del riesgo de crédito: el riesgo de contraparte, el riesgo país y el riesgo residual.

Riesgo de Contraparte:

Definición: a los efectos de los presentes lineamientos se entiende como riesgo de crédito de contraparte, al riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

En general, el Riesgo de Contraparte o de Contrapartida es aquél que se asume con gobierno, entidades gubernamentales, instituciones financieras, corporaciones, empresas y personas físicas en sus actividades de tesorería y de banca de corresponsales.

Estrategia: Banco Sáenz S.A. ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de contraparte: "Potenciar la evaluación y seguimiento de las posiciones con exposición a Riesgo de Contraparte y de las Contrapartes que operan con el Banco, que deberán fortalecerse con adecuada actualización, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado". La estrategia del Banco es restrictiva con respecto a la realización de operaciones con derivados.

Políticas: el Directorio del Banco examina y aprueba periódicamente las estrategias, políticas y prácticas relacionadas con la gestión y control de riesgo de contraparte. Considera el entorno económico futuro a la hora de establecer las políticas al respecto y como pautas generales para su gestión:

- Evitar la realización de operaciones financieras con contrapartes que no estén altamente calificadas.
- Contar con un adecuado sistema de control que permita identificar y mensurar el grado de exposición al este riesgo que afronta la entidad.
- Monitorear en forma periódica el cumplimiento del presente marco.

Procedimientos: la gestión de este riesgo es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación del mismo. En particular, para el proceso de control de este riesgo, se supervisa el cumplimiento de los límites de riesgo de crédito por contraparte, por producto, por plazo y demás condiciones establecidas en la autorización para mercados financieros.

Riesgo País:

El riesgo país -definido como el riesgo de sufrir pérdidas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero- está presente no sólo en los créditos otorgados a no residentes, sino

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



también en las operaciones en las que la solvencia del deudor o de su garante, aun siendo residentes, depende en forma significativa de las circunstancias de otro país, así como en las inversiones directas en el exterior y en los contratos de servicios con proveedores extranjeros.

El Banco no mantiene, en forma habitual, exposiciones que puedan encuadrar en la definición que B.C.R.A. hace del mismo.

Riesgo Residual:

En la utilización de técnicas de cobertura del riesgo de crédito (CRC) se generan otros riesgos que pueden afectar la eficacia de esas técnicas. En estos casos, y aun cuando se cumplan los requisitos establecidos en las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras", la entidad puede tener una exposición al riesgo mayor que la prevista. siendo ejemplos de esos riesgos:

- i) la imposibilidad de tomar posesión o de realizar el activo recibido en garantía en un plazo razonable luego del incumplimiento de la contraparte;
- ii) la negativa o retraso en el pago por parte del garante; y
- iii) la ineficacia de la documentación.

El Banco ha establecido una herramienta de medición del riesgo de crédito (ICAAP) que basada en el comportamiento histórico de la cartera y simulando escenarios futuros posibles, contempla todos los efectos y por lo tanto torna innecesaria una medición adicional por eventuales riesgos residuales.

– Riesgo de Titulización

Definición: la titulización puede definirse como un mecanismo para la transformación de los activos tradicionales reflejados en el balance de una entidad en valores susceptibles de ser negociados en mercados secundarios (fuente alternativa de financiación) y también, como un mecanismo de transferencia de riesgos a los inversores.

Estrategia: Banco Sáenz S.A. ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de titulización: "Potenciar el control y análisis de la incidencia de los descalses de vencimientos entre las exposiciones subyacentes y las posiciones de titulización retenidas, de la correlación existente entre los activos de la cartera titulizada y su efecto en el cálculo del capital económico, procurando contar con instrumentos y herramientas que atenúen las eventuales pérdidas derivadas de esta situación, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

Procedimiento: la gestión es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo. Dicha gestión involucra una serie de procesos, entre ellos:

Originación (previsto en manual interno de Préstamos de Consumo), Selección de los créditos a fideicomitir, Instrumentación del fideicomiso financiero, Colocación por oferta pública o entre inversores

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 – Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



privados, Administración de los créditos fideicomitados, Rendición de cobranzas, Liquidación del Fideicomiso.

Los objetivos del modelo de gestión del riesgo de titulización son:

- Identificar y actuar sobre todos los tipos de riesgos en que incurre el Banco en los procesos relacionados con el desarrollo y estructuración de cada negocio de titulización (identificarlos, mitigarlos y vigilarlos).
 - Dar seguimiento a la evolución de los activos cedidos a cada fideicomiso (mora, incobrabilidad, etc.) y de los valores fiduciarios en los cuales el Banco actúa como Fiduciante o Inversor.
- Riesgo de Liquidez y de Concentración de Fondos:

Definición: se define a la liquidez como la capacidad de las entidades financieras de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

Se entiende por riesgo de liquidez de fondeo, a aquel en que la entidad financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Estrategia: Banco Sáenz S.A. ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de liquidez: "Preservar y maximizar la estabilidad y solvencia financiera de la Entidad, a partir de políticas y herramientas de gestión que consideren no sólo las necesidades de liquidez en situaciones normales sino también la capacidad de afrontar situaciones de estrés de mercado".

Políticas: Las políticas específicas se encuentran desarrolladas en el marco y tienen relación con las siguientes pautas:

- Mantener una adecuada participación del capital propio en el funding de los activos.
- Desarrollar y mantener fuentes de fondeo flexibles y diversificadas.
- Priorizar la captación de fondeo a mediano y largo plazo, compatible con los plazos de los activos.
- Mantener reservas de liquidez (activos líquidos y/o líneas pasivas) que permitan hacer frente a situaciones de estrés de mercado.
- Realizar pruebas de medición, seguimiento de los flujos de fondos y herramientas de medición de la situación de liquidez presente y proyectada.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



- Elaborar y revisar periódicamente un plan de contingencias para hacer frente a situaciones críticas de liquidez.
- Monitorear en forma periódica el cumplimiento del marco de gestión.

Procedimientos: la Gestión del Riesgo de Liquidez y Concentración de Fondos es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo que involucra distintos procesos. Entre dichos procesos se encuentran: medición y seguimiento de los requerimientos de fondos netos (escenario base y contractual), indicadores de liquidez, pruebas de estrés y otros procedimientos. La Gestión del Riesgo de Liquidez incluye procedimientos para atender adecuadamente el riesgo de titulización en aspectos relacionados con la colocación de cartera en el mercado de capitales a través de fideicomisos financieros en los que la Entidad actúa como fiduciante y el Riesgo de Concentración de las fuentes de fondeo. Entre las herramientas y metodologías que se utilizan para la gestión y control de este riesgo se incluyen el Monitoreo de ratios de liquidez diversos y el control del descalce de plazos bajo distintos escenarios.

– Riesgo de Tasa de Interés:

Definición: se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la entidad y/o en su valor económico.

Estrategia: Banco Sáenz S.A. ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de tasa de interés: "Potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando contar con instrumentos y herramientas que atenúen las eventuales pérdidas derivadas de esta situación, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

Políticas: Las políticas específicas se encuentran desarrolladas en el marco y tienen relación con las siguientes pautas:

- Priorizar, dentro de las posibilidades de mercado, el fondeo a tipos de tasa (fija, variable, repactable) compatible con la estructura de tipos de tasa de los activos de la Entidad, teniendo en cuenta además los plazos correspondientes.
- Contar con un adecuado sistema de control que permita identificar y mensurar el grado de exposición al riesgo de tasa que afronta la Entidad.
- Monitorear en forma periódica el cumplimiento del marco.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)**



Procedimientos: La Gestión del Riesgo de Tasa de Interés es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo que involucra distintos procesos. Entre dichos procesos se encuentran: análisis de punto de equilibrio, sensibilidad del margen financiero, pruebas de estrés, medición ICAAP entre otros procedimientos.

– Riesgo de Concentración:

Definición: cualquier exposición individual (directa y/o indirecta) o grupo de exposiciones que puedan generar pérdidas suficientemente importantes para poner en peligro la solvencia de una entidad o su capacidad para garantizar la continuidad de sus principales actividades.

Estrategia: Banco Sáenz S.A. ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de concentración: "Potenciar la evaluación y seguimiento de los clientes en base a la experiencia histórica y a los datos de la base de clientes, que deberán fortalecerse con adecuada actualización, procurando evitar concentraciones en pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

Políticas: en términos de gestión de este riesgo, el Banco hace hincapié en el proceso de otorgamiento de créditos y en la aceptación de plazos fijos, donde establece los límites - con acuerdo a los lineamientos establecidos en el plan de negocios - hasta los cuales puede admitir expansiones que no afecten la solvencia ni la liquidez del Banco y que aseguren el cumplimiento de las relaciones técnicas de concentración regulatorias.

Procedimientos: La Gestión de este riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos:

- Revisión de cumplimiento para la relación técnica de Concentración de Cartera Activa.
- Análisis de la Concentración de Carteras Activas y Pasivas por Zona Geográfica de Actividad de Cliente, por Moneda,

– Riesgo de Mercado:

Definición: Se entiende por riesgo de mercado a la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones en los precios de mercado de diversos activos.

Estrategia: Banco Sáenz S.A. ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo de mercado: "Potenciar el control de la posición en moneda extranjera y de la cartera de negociación en títulos públicos y valores fiduciarios procurando evitar pérdidas, con el objetivo de

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



proteger la solvencia financiera de la Entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado”.

Políticas: Las políticas específicas se encuentran desarrolladas en el marco y tienen relación con las siguientes pautas:

- Mantener la política de no asumir riesgos en operaciones especulativas de mercado.
- Conservar una reducida posición en moneda extranjera, de tal manera que el riesgo implícito no resulte relevante para la Entidad.
- Asegurar una reducida posición en títulos públicos propios (excluyendo los provenientes de depósitos a plazo y Letras/Notas emitidas por B.C.R.A.), de tal manera que el riesgo implícito no resulte relevante para la Entidad.
- Guardar en cartera los títulos públicos provenientes de depósitos de títulos valores, los que solo serán utilizados como reserva de liquidez.
- Realizar un seguimiento permanente de su estructura de activos y pasivos para reducir el riesgo de mercado, estableciendo valores máximos de control.
- Contar con un adecuado sistema de control que permita identificar y mensurar el grado de exposición al riesgo de mercado que afronta la Entidad.
- Monitorear en forma periódica el cumplimiento del marco.

Procedimientos: La Gestión del Riesgo de Mercado es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo que involucra distintos procesos. Entre dichos procesos se encuentran: modelo para la estimación del riesgo, valuación prudente de los instrumentos financieros, pruebas de estrés y medición ICAAP, entre otros procedimientos. Los procedimientos consideran al Riesgo de Titulización como integrante del Riesgo de Mercado en aquellos aspectos relacionados con la colocación de cartera en el mercado de capitales a través de fideicomisos financieros en los que la Entidad actúa como fiduciante.

– Riesgo Operacional:

Definición: Se entiende por riesgo operacional -concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y de reputación-, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los Sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 – Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)



Estrategia: Banco Sáenz ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo operacional: “Potenciar el control operacional mediante la adopción de una combinación de metodologías (cuantitativa y cualitativa) procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la Entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado”.

Políticas: Las políticas específicas se encuentran desarrolladas en el marco y guardan relación con la normativa vigente en la materia. El gobierno de la gestión de este riesgo es complementado con el accionar del Comité de Gestión de Riesgos y, en los aspectos que le competen por el Comité de Tecnología Informática y de Protección de Activos de Información. Por otra parte, se han definido y se actualizan periódicamente los procesos críticos y no críticos en función de los lineamientos de evaluación de productos y/o procesos y ejecución de análisis de criticidad y se confecciona la “Base de Eventos de Riesgo Operacional”.

Procedimientos: La Gestión del Riesgo Operacional es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de ese riesgo que involucra distintos procesos. Banco Sáenz S.A. utiliza de forma combinada, a través de herramientas adecuadas, las siguientes metodologías propuestas por Basilea y B.C.R.A..

- Metodologías cualitativas (ex ante) basadas en: mapa de riesgos operacionales (MRO), consistente en la identificación y evaluación de riesgos operacionales y controles existentes en los procesos; y recopilación y análisis de indicadores de riesgo operacional.
- Metodologías cuantitativas (ex post) basadas en identificación, registro de pérdidas derivadas de Riesgo Operacional en una Base de Datos de Pérdidas (BDP) y análisis evolutivo de las mismas. La Entidad cuantifica la necesidad de capital asociada a este riesgo a través de su medición ICAAP.

Estos dos enfoques son monitoreados bajo un esquema de Indicadores Clave de Riesgo Operacional, los cuales permiten alertar desvíos por sobre los límites de tolerancia establecidos.

– Riesgo Estratégico:

Definición: Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Estrategia: Banco Sáenz S.A. ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo estratégico: “Potenciar la evaluación y seguimiento del enfoque estratégico, del plan de negocios y de los requerimientos futuros de capital, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado”.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 – Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)**
(cifras expresadas en miles de pesos)



Las políticas específicas se encuentran desarrolladas en el marco y tienen relación con la siguientes pauta

- Disponer el Directorio un contacto fluido con los directivos de Frávega S.A. a efectos de mantenerse actualizados respecto a la estrategia de negocios.
- Monitorear periódicamente el plan de negocios del Banco.
- Efectuar una cuantificación de la necesidad de capital asociada a este tipo de riesgo.

Procedimientos: Con el objetivo de determinar el Capital Económico asociado al Riesgo Estratégico, se utiliza un modelo sustentado en una matriz que contemple los distintos eventos que pudieran impactar negativamente en la estrategia de negocios del Banco y en la reputación de la Entidad en el mercado. Se pondera la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos y basado en una relación sustentable se cuantifica el capital necesario para cubrir las pérdidas asociadas. Los resultados deben ser puestos a consideración del Comité de Gestión de Riesgos.

– Riesgo Reputacional:

Definición: Se define al riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización-. El riesgo reputacional también puede afectar los pasivos de la entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con su reputación.

El riesgo reputacional puede conducir a una entidad financiera a otorgar un respaldo implícito, incurriendo en riesgos de crédito, liquidez, mercado y legal, con posibles incidencias negativas en sus resultados, liquidez y capital regulatorio.

Estrategia: Banco Sáenz S.A. ha establecido la siguiente estrategia (enfoque general) para gestionar el riesgo estratégico: “Potenciar la evaluación y seguimiento de los eventos potenciales de riesgo reputacional y de los requerimientos futuros de capital, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado”.

Las políticas específicas se encuentran desarrolladas en el marco y tienen relación con las siguientes pautas

:

- Mantener un contacto fluido con los directivos de Frávega S.A. a efectos de mantenerse actualizados respecto a los potenciales eventos reputacionales relacionados con esta última.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 – Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



- Evaluar el riesgo reputacional al momento de lanzar nuevos productos, actividades, o abordar un nuevo segmento de mercado.
- Efectuar una cuantificación de la necesidad de capital asociada a estos riesgos.

Procedimientos: Con el objetivo de determinar el Capital Económico asociado al Riesgo Reputacional, se utiliza un modelo sustentado en una matriz que contempla los distintos eventos que pudieran impactar negativamente en la reputación de la Entidad en el mercado. Se pondera la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos y basado en una relación sustentable se cuantifica el capital necesario para cubrir las pérdidas asociadas.

La Entidad ha identificado otros riesgos menos significativos que también son parte de evaluación, seguimiento, control y mitigación. Ellos son: Riesgo social y ambiental, Riesgo de cumplimiento y conducta y Riesgo de conglomerado.

Planes de contingencia

Los marcos de gestión cuentan además con planes de contingencia - detallados y precisos - disponibles para ser ejecutados - de evaluarse aplicar -: en ocasión de algún exceso a límite/s de tolerancia global o individual establecidos por el Directorio para determinados riesgos identificados, ante desvío/s a indicadores de gestión de riesgos y/o ante otras situaciones que a consideración de la Dirección de la Entidad así lo requieran. Dichos planes se revisan y actualizan - de corresponder - en forma periódica, al igual que los límites de tolerancia al riesgo, como mínimo en ocasión de la realización de las pruebas de estrés integrales anuales.

16. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Banco Sáenz S.A. es una entidad financiera alcanzada por la Ley N° 21.526 y complementarias de Entidades Financieras (D-1088 en nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y por ello su actividad se encuentra regulada por el B.C.R.A. A su vez, por la tipología social adoptada se encuentra alcanzada por la Ley General de Sociedades (L.S.C.), y por su condición de emisora de obligaciones negociables alcanzada por el contralor de la C.N.V.

La Entidad adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, contenidos en la Comunicación "A" 5201 y complementarias del B.C.R.A., sin perjuicio de los fundamentos que para cada tema se exponen en su Código de Gobierno Societario aprobado por el Directorio.

Este compromiso representa, entre otros aspectos, abrir, fomentar y consolidar espacios de comunicación que permitan al depositante, empleado, inversor, demás usuarios financieros, accionistas y público en general -

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



incluyendo las personas previstas en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación - ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Al respecto, Banco Sáenz S.A. cuenta con una Política de Transparencia que se propone servir como un instrumento eficaz para garantizar que las partes interesadas tanto internas como externas cuenten en forma oportuna, con la información necesaria y suficiente para evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la Alta Gerencia y que la transparencia sea un valor intrínseco, habitual y permanente en el desempeño de los funcionarios del Banco.

A los efectos de cumplimentar dicha Política, la Entidad ha implementado diversas líneas de acción que asegura que quienes estén interesados dispongan de información suficiente con el fin de evaluar la transparencia en materia de gobierno societario. Dichos mecanismos contemplan los siguientes aspectos e información:

Transparencia en aspectos societarios

Directorio:

Según lo establecido en el artículo 10º del Estatuto Social, La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de cuatro y un máximo de doce, con mandato por tres años, siendo reelegibles. El Directorio actual está compuesto por un número de seis Miembros Titulares.

Asimismo, dicho órgano sigue, las recomendaciones del Código de Gobierno Societario contenido en el anexo IV del título IV de las normas de la C.N.V. (N.T. 2013).

Todos los directores de la Entidad cuentan con experiencia en la actividad financiera y son moral y éticamente idóneos. En ese sentido, el B.C.R.A. establece a través de sus circulares CREFI - Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras, los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los directores designados por la asamblea de accionistas.

La misión del Directorio es gobernar, dirigir y administrar la Entidad con ajuste al estatuto social de Banco Sáenz S.A., la ley de sociedades comerciales, la ley de entidades financieras, las disposiciones del B.C.R.A. y demás normas vigentes y debe reunirse, al menos, una vez por mes.

La asamblea de accionistas evalúa anualmente la gestión y desempeño del Directorio en oportunidad de celebrar la asamblea ordinaria que considera - entre otras - las cuestiones contempladas en los incisos 1º 2º y 3º del artículo 234 de la L.S.C.

La Entidad opera con directores cuya nominación ha sido sujeta a consideración del B.C.R.A. y que no han recibido observación alguna respecto a dicha nominación.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)**
(cifras expresadas en miles de pesos)



Cualquier decisión tomada por cuenta de Banco Sáenz S.A. debe perseguir el interés de este último. Cualquier situación que suponga o pueda suponer un conflicto de intereses debe ser comunicada de inmediato al propio superior jerárquico, al Auditor Interno o a la Jefatura de Personal.

Alta Gerencia:

La Alta Gerencia está comprendida por el Gerente General, los Gerentes Departamentales dependientes de esta última y las Gerencias de Riesgos y de Auditoría Interna que dependen jerárquicamente del Directorio.

Banco Sáenz S.A. cuenta con una estructura conformada por las siguientes Gerencias que dependen jerárquica y funcionalmente de la Gerencia General:

- Gerencia de Administración.
- Gerencia Financiera.
- Gerencia de Contabilidad y Planeamiento.
- Gerencia de Operaciones.
- Gerencia de Consumo.
- Gerencia de Mercado de Capitales.
- Gerencia de Sistemas.

Depende jerárquicamente del Directorio y funcionalmente del Comité de Auditoría, la Gerencia de Auditoría Interna.

Depende jerárquicamente del Directorio y funcionalmente de la Gerencia General, la Gerencia de Riesgos.

Las misiones y funciones de cada una de estas áreas se encuentran alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos. Existe separación de funciones sin conflictos de intereses.

Los Gerentes de Banco Sáenz S.A. supervisan las tareas que personal a su cargo llevan a cabo a los efectos de verificar el cumplimiento de las políticas, objetivos y lineamientos aprobados por el Directorio.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)**



Comités Especializados:

Teniendo en cuenta la dimensión de la Entidad, el Directorio ha decidido implementar una estructura de Comités Especializados dividiéndolos en Comités de Control y Comités de Gestión. Banco Sáenz S.A. publica en su web institucional www.bancosaenz.com.ar la integración, misiones y funciones de los mismos dentro de su "Código de Gobierno Societario".

Estructura propietaria básica

Al momento de elaboración de los presentes estados contables, Banco Sáenz S.A. posee: 35.000.000 acciones ordinarias, de las cuales 1.750.000 son de Clase "A" y cinco votos y 33.250.000 son de Clase "B" y un voto, siendo ambas clases escriturales de V\$N 1.

Asimismo, dicha propiedad accionaria corresponde a Crotone S.A. con el 60% del capital y el 50% de los votos y a Frávega Liliana Mónica con el 40% del capital y el 50% de los votos.

Los Directores, Síndicos e integrantes de la Alta Gerencia no tienen participaciones accionarias en Banco Sáenz S.A.

Estructura organizacional

A la estructura ya expuesta se adiciona la siguiente estructura de Comités:

- a. De Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento.
- b. De Gestión de Riesgos.
- c. De Auditoría.
- d. De Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- e. De Tecnología Informática y Protección de Activos de Información.
- f. De Administración, de Información Contable y Régimen Informativo
- g. Financiero.
- h. De Créditos.
- i. De Consumo.
- j. Comercial.
- k. De Operaciones de Sucursales Físicas y On Line.
- l. De Mercado de Capitales
- m. De Alta Dirección.

Las principales líneas de negocios las constituyen la operatoria con tarjetas de crédito y los préstamos de consumo que habitualmente son securitizados o cedidos directamente a otras entidades. En menor medida lo

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



son los préstamos comerciales. La Entidad cuenta con una Casa Central y dos sucursales ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los productos son colocados a través de ellas y de la red de sucursales de Frávega S.A.

El Directorio ha decidido que las dependencias cuya actividad sirve al resto de la organización, o sea que no puede identificarse con una Gerencia específica de las mencionadas anteriormente, y otras con escaso volumen de operaciones, dependen jerárquicamente de la Gerencia General. En relación a la "Organización" y al "Alcance del Control" ha sido tenida en cuenta la magnitud, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad y la trayectoria, experiencia y grado de conocimiento de los ejecutivos que concentran mayor cantidad de subordinados, de manera tal que no se resienta su eficiencia operativa.

Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

Los objetivos que persigue el Banco son remunerar a su personal asegurando el reconocimiento al desempeño, la equidad interna, la competitividad, la productividad, la eficiencia y el valor agregado.

La Entidad cuenta sólo con una política de incentivos económicos para Directores. Como pauta general, cualquier incentivo otorgado debe estar plenamente justificado y su erogación no afectar la liquidez y solvencia de la Entidad. La Asamblea de accionistas se encarga de su aprobación.

Los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora son fijados por la Asamblea de Accionistas conforme lo establece el estatuto social.

Por otra parte, no es política de la Entidad otorgar incentivos económicos al resto del personal con la excepción, completamente inmaterial, de una remuneración variable que perciben las dos gerencias de sucursales relacionada con el mantenimiento de la cartera de depósitos.

Adicionalmente se otorga un premio al personal que tuvo un desempeño destacado en el año sin estar vinculado a incentivos que direccionen dicho premio, que no superan el 8 % de las remuneraciones anuales. La poca significatividad justifica la no implementación de un sistema de incentivos económicos al personal, con diseño específico.

Transparencia en los negocios

Banco Sáenz S.A. desarrolla sus negocios siguiendo una conducta ejemplar. Todos los integrantes de la Organización ajustan el ejercicio de las funciones que tienen asignadas a los principios de la conducta del buen hombre / mujer de negocios, con especial atención a su condición "de confianza", guiando su accionar por principios de equidad y transparencia en las transacciones, prudencia y diligencia en el manejo de las operaciones de sus clientes, en el trato a los usuarios financieros y público en general, empleando en forma eficaz los recursos requeridos con tal objeto.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.1)
(cifras expresadas en miles de pesos)**



A efectos de dar cumplimiento a estos principios, la Entidad dispone de un Código de Ética que establece las pautas mínimos de comportamiento y conducta que deben observar todos los miembros de la organización. Actualmente, el Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento es el responsable de la interpretación, implementación y aplicación de dicho Código. Por otra parte, dicho Comité cumple dichas funciones respecto al Código de Conducta y al Código de Protección al Inversor exigidos por la C.N.V. para los Agentes de Compensación y Liquidación - Cartera Propia -.

Asimismo, la Entidad ha adherido a las directrices previstas en el Código de Prácticas Bancarias, documento elaborado por todas las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras en la prestación de servicios bancarios propios de la banca de personas humanas como instrumento para reforzar los derechos de los usuarios, suministrar transparencia en la información a los clientes y lograr una mejora continua en la atención de los reclamos.

Políticas relativas a las operaciones con subsidiarias y vinculados

Banco Sáenz S.A. como entidad financiera autorizada cumple con las disposiciones y deberes de información establecidos en la Ley de Entidades Financieras y las reglamentaciones emitidas por el B.C.R.A. y por otros Organismos de Contralor

Por otra parte, de acuerdo con lo sugerido por las mejores prácticas y lo establecido por la L.S.C. y las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Entidad informa sobre las operaciones con partes relacionadas, concentrando su exposición en notas a los estados contables.

Transparencia en la información económico - financiera

La información económico - financiera constituye una herramienta fundamental del proceso de toma de decisiones. La disponibilidad de datos suficientes y confiables permite disminuir la incertidumbre respecto a las previsiones en que se basan dichas decisiones y minimiza el riesgo derivado de su ejecución.

Banco Sáenz S.A. mantiene la página web (www.bancosaenz.com.ar) en la que pone a disposición del público en general los principales instrumentos en los que se sustenta su calidad de gobierno societario. Dicho espacio fue realizado para asegurar una mejor y continua difusión de la misión y visión de la Entidad, de su práctica de Gobierno Societario y de su disciplina de mercado.

Al respecto, la Entidad publica en su página institucional de Internet la información económico-financiera que estima necesaria y suficiente para que los interesados puedan evaluar ese aspecto de la gestión del Directorio y la Alta Gerencia, así como lo relacionado a disciplina de mercado.

Por otra parte, en cumplimiento de las normas sobre "Protección de los Usuarios de Servicios Financieros" emitidas por el B.C.R.A., la Entidad publica en sitio web institucional de Internet las comisiones y cargos,

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



tasas de interés y costos financieros totales de los productos y / o servicios, propios o de terceros, ofrecidos a dichos usuarios y adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por la C.N.V., el detalle de los derechos y/o aranceles y/o comisiones que percibe el Banco por sus actividades en el ámbito de la oferta pública.

Finalmente, el B.C.R.A. publica en su página web información de la Entidad relacionada con sus Directivos, Accionistas, Auditores, Estados Contables, Situación de Deudores, Indicadores económicos e Información acerca de su estructura operativa y financiera. Adicionalmente se publican los costos de los servicios financieros - exigidos por el Régimen Informativo de Transparencia - en forma comparativa con el resto del sistema.

17. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 11.973 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

Adicionalmente, a partir de las modificaciones introducidas por la Ley N° 26.893, las distribuciones de dividendos (excepto en acciones) a personas físicas del país o personas físicas o jurídicas del exterior, estarán sujetas a un impuesto del 10% en concepto de impuesto a las ganancias.

- c) Mediante la Comunicación "A" 6013, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

18. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALS

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, existe un elevado nivel de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio. Asimismo, el reclamo efectuado al Estado Nacional Argentino por parte de los tenedores de títulos públicos que no adhirieron a las reestructuraciones de deuda efectuadas en los años 2005 y 2010, que ha generado consecuencias en el pago de servicios de interés de ciertos títulos públicos, se encuentra en etapa final de resolución.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, las nuevas autoridades del Gobierno Nacional introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

19. PLAN DE IMPLEMENTACION PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (N.I.I.F.)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las N.I.I.F. emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por sus siglas en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

De acuerdo con dicho proceso de convergencia, la Entidad elaboró y presentó al B.C.R.A. su propio plan de convergencia junto con la designación de un responsable, conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 5635 del B.C.R.A., el cual fue aprobado por el Directorio con fecha 13 de marzo de 2015. Adicionalmente, con fecha 30 de septiembre de 2015, 31 de marzo y 30 de septiembre de 2016 la Entidad presentó ante el B.C.R.A. las actualizaciones de dicho plan de convergencia.

Con fechas 31 de marzo y 30 de septiembre de 2016 se presentaron al B.C.R.A. las Conciliaciones de activos y pasivos por aplicación de las N.I.I.F. al 31 de diciembre de 2015 y al 30 de junio de 2016, respectivamente, según lo requerido por la Comunicación "A" 5907.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en etapa de implementación del mencionado proceso de convergencia hacia las N.I.I.F.

20. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Con fecha 11 de enero de 2016 la Entidad suscribió escritura traslativa de dominio del inmueble situado en Av. El Cano 2741, que se encontraba registrado en el rubro "Bienes Diversos", a favor de Ele Erre S.A. por un total de 17.000. La mencionada operación generó una utilidad antes de impuestos a las ganancias contabilizada en el rubro "Utilidades diversas - Otras" por de 16.131.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico

Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



21. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 - Fº 222

- 51 -

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCI Fº 121



DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo "A"

Denominación	Ident.	Tenencia		Posición sin opciones (1)	Opciones	Posición Final (1)
		31-12-2016	31-12-2015			
TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS						
TÍTULOS PÚBLICOS						
- Títulos públicos a valor razonable de mercado						
- Bonos Garantizados Vto. 2018	2405	5.209	7.483	5.209	-	5.209
- Bonos de consolidación en pesos 4ta Serie al 2%	2449	-	5	-	-	-
- Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 7% Vto. 2017	5436	12.788	14.501	136	-	136
- Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 8,75% Vto. 2024	5458	61.356	14.503	40	-	40
- Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 2,4% Vto. 2018	5462	2	1	2	-	2
- Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 8% Vto. 2020	5468	8.981	5.748	90	-	90
- Bonos a la par usd step up Vto. 2038	40292	1	1	1	-	1
- Valores negociables vinculados al PBI en dólares Vto. 2035	40790	13	13	13	-	13
- Bonos Rep. Arg. a la par en pesos step up Vto. 2038	45695	5	4	5	-	5
- Bonos Rep. Arg. con descuento en pesos 5,83% Vto. 2033	45696	26	-	26	-	26
- Bonos Rep. Arg. a la par en dólares estadounidenses step up 2038	45699	6	5	6	-	6
- Bonos Rep. Arg. con descuento en dólares estadounidenses 8,28% Vto. 2033	45700	7	185	-	-	-
- Valores negociables vinculados al PBI en dólares estadounidenses Vto. 2035	45701	3	4	3	-	3
Subtotal títulos públicos a valor razonable de mercado		<u>88.397</u>	<u>42.453</u>	<u>5.531</u>	<u>-</u>	<u>5.531</u>
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.						
- Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado						
- Letras internas del B.C.R.A. en Pesos - Vto. 06-01-2016	46636	-	24.900	-	-	-
- Letras internas del B.C.R.A. en Pesos - Vto. 13-01-2016	46637	-	4.955	-	-	-
- Letras internas del B.C.R.A. en Pesos - Vto. 27-01-2016	46639	-	73.425	-	-	-
- Letras internas del B.C.R.A. en Pesos - Vto. 24-02-2016	46644	-	7.752	-	-	-
- Letras internas del B.C.R.A. en Pesos - Vto. 11-01-2017	46793	74.550	-	74.550	-	74.550
- Letras internas del B.C.R.A. en Pesos - Vto. 18-01-2017	46796	38.571	-	38.571	-	38.571
Subtotal Letras del B.C.R.A. a valores razonables de mercado		<u>113.121</u>	<u>111.032</u>	<u>113.121</u>	<u>-</u>	<u>113.121</u>
Subtotal en instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		<u>113.121</u>	<u>111.032</u>	<u>113.121</u>	<u>-</u>	<u>113.121</u>
Total de Títulos Públicos		<u>201.518</u>	<u>153.485</u>	<u>118.652</u>	<u>-</u>	<u>118.652</u>
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS		<u>201.518</u>	<u>153.485</u>	<u>118.652</u>	<u>-</u>	<u>118.652</u>
(1) Tenencia		201.518				
+ Préstamos		-				
+ Compras contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos		18.161				
(-) Depósitos		(82.851)				
(-) Ventas contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos		(18.176)				
Posición Final		<u>118.652</u>				

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
<i>CARTERA COMERCIAL</i>		
En situación normal	<u>667.562</u>	<u>589.714</u>
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	27.327	76.447
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.000	13.318
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	635.235	499.949
Con seguimiento especial - En observación	<u>4.516</u>	<u>3.400</u>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.516	3.400
Con problemas	<u>11.796</u>	<u>-</u>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.359	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.437	-
Con alto riesgo de insolvencia	<u>31.676</u>	<u>1.120</u>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.902	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.774	1.120
Irrecuperable	<u>-</u>	<u>64</u>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	64
<i>TOTAL DE CARTERA COMERCIAL</i>	<u>715.550</u>	<u>594.298</u>

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-12-2016	31-12-2015
<i>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</i>		
Situación normal	1.277.223	887.275
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	271	314
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.276.952	886.961
Riesgo Bajo	132.038	99.588
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	132.038	99.588
Riesgo Medio	81.641	45.690
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	81.641	45.690
Riesgo Alto	29.401	15.913
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	29.401	15.913
Irrecuperable	13.916	6.476
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.916	6.476
Irrecuperable por disposición técnica	70	38
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	70	38
<i>TOTAL DE CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</i>	1.534.289	1.054.980
<i>TOTAL GENERAL (1)</i>	2.249.839	1.649.278
(1) Incluye:	31-12-2016	31-12-2015
- Préstamos (antes de provisiones)	2.026.998	1.467.190
- O.C.I.F. - Otros Comprendidos en las normas de clasificación de deudores	15	15
- Cuentas de Orden - Otras gtías. otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores	222.826	182.073
	2.249.839	1.649.278

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	31-12-2016		31-12-2015	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	330.220	14,68%	257.385	15,61%
50 siguientes mayores clientes	381.395	16,95%	329.915	20,00%
100 siguientes mayores clientes	14.926	0,67%	13.487	0,82%
Resto de clientes	1.523.298	67,70%	1.048.491	63,57%
<i>TOTAL (1)</i>	2.249.839	100,00%	1.649.278	100,00%

(1) Ver llamada (1) en Anexo "B"

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 meses	
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	412.434	1.046.128	215.219	218.596	262.999	71.990	22.473	2.249.839
<i>TOTAL (1)</i>	412.434	1.046.128	215.219	218.596	262.999	71.990	22.473	2.249.839

(1) Ver llamada (1) en Anexo "B"

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo "E"

Concepto		31-12-2016					31-12-2015	Información sobre el emisor				
		Acciones y / o Cuotapartes				Importe	Importe	Actividad principal	Datos del último estado contable			
Identificación	Denominación	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad				Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
	-En entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas No controladas -Del país											
30-69226478-5	Compensadora Electrónica S.A.	Ordinarias	1	1	1.225	1	1	Servicios auxiliares a la actividad financiera	31/12/15	1.000	15.726	11.852
30-68896430-6	Argencontrol S.A.	Clase "A"	1	1	4.127	7	7	Servicios auxiliares a la actividad financiera	31/12/15	700	3.267	987
33-62818915-9	Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	1	11	11	Servicios auxiliares a la actividad financiera	31/12/15	242	85.710	48.325
TOTAL DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES						19	19					

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

- 57 -

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



Anexo "F"

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31-12-2016						31-12-2015	
	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al cierre del ejercicio	Valor residual al cierre del ejercicio	
				Años de vida útil asignados	Importe			
BIENES DE USO								
- Inmuebles	12.307	210	-	50	351	12.166	12.307	
- Mobiliarios e instalaciones	527	-	-	5	56	471	527	
- Maquinarias y Equipos	1.816	729	1	5	700	1.844	1.816	
- Vehículos	155	-	-	5	89	66	155	
TOTAL	14.805	939	1		1.196	14.547	14.805	
BIENES DIVERSOS								
- Obras de arte	17	-	-	-	-	17	17	
- Otros bienes diversos	872	-	869	50	-	3	872	
TOTAL	889	-	869		-	20	889	

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

- 58 -

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	31-12-2016		31-12-2015	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.040.532	68,47%	688.041	64,87%
50 siguientes mayores clientes	355.419	23,39%	276.120	26,04%
100 siguientes mayores clientes	68.632	4,52%	58.445	5,51%
Resto de clientes	55.029	3,62%	37.917	3,58%
TOTAL	1.519.612	100,00%	1.060.523	100,00%

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN
 FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 meses	
Depósitos	999.499	401.116	80.908	38.089	-	-	1.519.612
Otras obligaciones por intermediación financiera							
- Banco Central de la República Argentina	76	-	-	-	-	-	76
- Obligaciones negociables no subordinadas	10.993	49.004	-	-	200.000	-	259.997
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	84.369	95.089	125.188	27.600	11.250	-	343.496
- Otras	201.510	-	-	-	-	-	201.510
Total	1.296.447	545.209	206.096	65.689	211.250	-	2.324.691
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	3.503	-	-	133.000	136.503
TOTAL	1.296.447	545.209	209.599	65.689	211.250	133.000	2.461.194

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

BANCO SAENZ S.A.
 Fecha en que se cumple
 el plazo de duración de
 la sociedad: 5.5.2064



Anexo "J"

MOVIMIENTO DE PREVISIONES CORRESPONDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31-12-2016				Saldo al cierre del ejercicio	31-12-2015
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Desafectaciones	Aplicaciones		Saldo al cierre del ejercicio
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Préstamos						
- Por riesgo de incobrabilidad	57.999	121.792	-	93.574	86.217	57.999
Créditos diversos						
- Por riesgo de incobrabilidad	737	27	-	429	335	737
Total	58.736	121.819	-	94.003	86.552	58.736
DEL PASIVO						
- Otras Contingencias	843	-	-	-	843	843
- Compromisos eventuales	34.307	74.172	-	71.432	37.047	34.307
Total	35.150	74.172	-	71.432	37.890	35.150

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

- 61 -

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital Social	
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido	
			En circulación	Integrado
ORDINARIAS "A"	1.750.000	5	1.750	1.750
ORDINARIAS "B"	33.250.000	1	33.250	33.250
TOTAL	35.000.000		35.000	35.000

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31-12-2016		31-12-2015	
	Casa matriz y sucursales en el país	Total moneda: DOLAR	Total del ejercicio	Total del ejercicio
ACTIVO				
- Disponibilidades	431.652	431.652	431.652	275.595
- Títulos públicos y privados	83.157	83.157	83.157	34.961
- Préstamos	55.283	55.283	55.283	14.437
- Otros créditos por intermediación financiera	20.697	20.697	20.697	3.869
- Créditos diversos	6.908	6.908	6.908	4.898
TOTAL	597.697	597.697	597.697	333.760
PASIVO				
- Depósitos	561.372	561.372	561.372	307.816
- Otras obligaciones por intermediación financiera	20.273	20.273	20.273	3.783
- Obligaciones diversas	8	8	8	7
TOTAL	581.653	581.653	581.653	311.606
CUENTAS DE ORDEN				
- Contingentes	37.648	37.648	37.648	8.278
- De control	733.600	733.600	733.600	1.029.118
TOTAL	771.248	771.248	771.248	1.037.396

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121



**ASISTENCIA A VINCULADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Situación normal	Total	
		31-12-2016	31-12-2015
1. Préstamos	24.069	24.069	56.896
- Adelantos	17.344	17.344	54.896
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.271	5.271	54.266
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.073	12.073	630
- Documentos	4.430	4.430	162
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.430	4.430	162
- Tarjetas de crédito	2.295	2.295	1.838
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.295	2.295	1.838
2. Créditos diversos	1.942	1.942	1.835
3. Responsabilidades eventuales	32.072	32.072	479
TOTAL	58.083	58.083	59.210
PREVISIONES	241	241	574

PABLO A. OYHAMBURU
 Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
 Gerente General

JORGE BIANCONI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16-02-2017
 Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

MARIO FRIGERIO
 Síndico
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

BANCO SAENZ S.A.
Fecha en que se cumple
el plazo de duración de
la sociedad: 5.5.2064



**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>IMPORTE</u>
RESULTADOS NO ASIGNADOS	59.865
- Reserva Legal (20% s/ 59.865)	11.973
SUBTOTAL	<u>47.892</u>
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	
Reserva Facultativa	32.892
Dividendos en efectivo	15.000
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	<u>-</u>

PABLO A. OYHAMBURU
Responsable Contable

JUAN S. NIGRO
Gerente General

JORGE BIANCONI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16-02-2017
Por Comisión Fiscalizadora

MARIO FRIGERIO
Síndico
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XCI F° 121

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas y Directores de
Banco Sáenz S.A.
Domicilio Legal: Esmeralda 83
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. Hemos examinado el inventario y el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO SAENZ S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas, y anexos y el Cuadro I que los complementan y la Memoria.
2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar; implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basada en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.
3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en las actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos mencionados en el primer párrafo hemos revisado la auditoría efectuada por el estudio Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes aplicaron las "Normas mínimas sobre auditorías externas" del B.C.R.A. y normas de auditoría vigentes en la República Argentina, habiendo emitido su informe con fecha 16 de febrero de 2017.
Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas,

la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

4. Tal como se describe en la nota 3. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el primer párrafo, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 5., pero las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos.
5. Basados en nuestro trabajo y en el informe de fecha 16 de febrero de 2017 que emitió la Dr. Ignacio Hecquert (Socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), en nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO SAENZ S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo y equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas del B.C.R.A.
6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores no teniendo observaciones que formular al respecto.
 - b) Los estados contables de BANCO SAENZ S.A. mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 552 de la Inspección General de Justicia de fecha 8 de septiembre de 1987.
 - c) Hemos revisado la memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
 - d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas.
 - e) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 340 y complementarias de la C.N.V., sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el

mismo y de las políticas de contabilización de la Entidad, el informe del auditor externo mencionado en el quinto párrafo incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades con relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, considerando lo expuesto en el cuarto párrafo.

- f) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 5. a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2016, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
- g) En relación al estado de situación patrimonial de BANCO SAENZ S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 18 de Febrero del 2016 hemos emitido informe de esta comisión fiscalizadora , conteniendo una opinión sin salvedades respecto a las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de febrero de 2017

Por Comisión Fiscalizadora
Frigerio Mario Alfredo
Contador Público Nacional
C.P.C.E. de la C.A.B.A
Tomo XCI Folio 121